

## El necesario refuerzo de la cooperación bilateral en la lucha contra el terrorismo yihadista

Patricia Blanco  
UNISCI

La política exterior española en relación con el terrorismo islamista ha estado marcada en la primera década del siglo XXI por los atentados de Madrid del 11 de marzo de 2004, en los que perdieron la vida 191 personas y más de 1.500 resultaron heridas. Los atentados de los trenes de Atocha, ejecutados por una célula islamista asentada en España, pusieron de manifiesto que los riesgos y amenazas del terrorismo internacional relacionado con la yihad neosalafista son de origen externo e interno. Proceden tanto de grupos y organizaciones vinculadas con redes, fundamentalmente norteafricanas, o por inmigrantes de origen magrebí -aunque aumenta la presencia de los de origen asiático- que viven en suelo español.

En este contexto, son dos los aspectos a tener en cuenta:

1. Islamismo como amenaza externa: Terrorismo. Influencia en las relaciones con los regímenes árabes.
2. Islamismo como amenaza interna. Desarrollo de grupos yihadistas en el interior de Europa y España. Desarrollo también de una ideología radical, si bien no siempre desemboca en acciones terroristas.

Las relaciones bilaterales son el marco principal para la cooperación en asuntos de lucha antiterrorista entre España y los países del norte de África. Existen también mecanismos que trascienden la cooperación bilateral (como la asistencia técnica en materia antiterrorista que proporciona la UE a países del Magreb o la acción colectiva de los Veinticinco en sus relaciones con la Liga Árabe o la Unión Africana), pero su margen de acción es menor.

Los atentados del 11-S incitaron ya a los servicios españoles y marroquíes a ahondar en su cooperación antiterrorista, y, según fuentes policiales de ambos países, la crisis diplomática bilateral, que estaba entonces en sus albores, no perturbó la colaboración.

En cambio, la crisis diplomática entre España y Marruecos sí afectó al intercambio de información en materia de narcotráfico e inmigración ilegal. De alguna manera el ministro del Interior marroquí, Mustapha Sahel, lo reconoció. “Cuando llegué al frente de este departamento [en noviembre de 2002], pude constatar la carencia de reacción, por ambos lados, en algunos asuntos, como la emigración clandestina o la lucha contra el tráfico de droga”. No así sobre el terrorismo, mucho más trascendental para ambos países. “Las informaciones que poseíamos sobre la presencia de islamistas radicales en España han sido siempre comunicadas a nuestros homólogos españoles”, aseguró Sahel.<sup>1</sup>

Los servicios secretos españoles se percataron, tras los atentados del 11 de marzo, de que existe una vinculación estrecha entre el terrorismo islamista y los delitos comunes. “El 11-M nos rompió los esquemas. Antes no vinculábamos jamás a un *yihadista* con un delincuente común, con un traficante de drogas o con redes de inmigración ilegal porque su propia doctrina condenaba estas acciones”, afirma en una entrevista en EL PAÍS el 11 de marzo de 2011 uno de los mayores expertos en terrorismo islamista en España, analista de la Comisaría General de Información de la Policía Nacional, que participó en la investigación y que prefiere no desvelar su identidad por razones de seguridad.<sup>2</sup>

La primera conclusión que se extrae es que la intensificación de la cooperación bilateral en la lucha antiterrorista, especialmente con los países árabes y musulmanes, se perfila como una de las herramientas más útiles en la batalla contra los grupos afines a Al Qaeda que operan en España o contra intereses españoles en el extranjero. Pero esta cooperación bilateral debe incluir el intercambio de información sobre otras formas de delincuencia.

La colaboración policial marroquí, por ejemplo, ha dado sus frutos. Los servicios secretos españoles y Marruecos cooperaron en Leganés, cuando los terroristas del 11-M se inmolaron, el 3 de abril de 2004. Después de Leganés hubo otras muestras exitosas de cooperación hispano-marroquí. Por ejemplo, la Dirección de Supervisión del territorio (DST), la policía política marroquí, fue de gran ayuda para dismantelar en diciembre de 2004 una célula islamista en Sant Andreu de la Barca y en Mollet del Vallès (Barcelona) compuesta por marroquíes que trataron de adquirir 400 kilos de explosivo industrial de gran calidad.

No obstante, el principal problema en la cooperación bilateral no es la falta de información, sino la calidad de la misma: información antigua, soplos inexplorables por imprecisos y confesiones inverosímiles de los detenidos. “Los marroquíes trabajan con métodos cuyos resultados no siempre son aprovechables”, explica un antiguo responsable del CNI que pidió permanecer en el anonimato. “Les basta con que un islamista cante bajo tortura para que un tribunal le condene”, prosigue. “Las supuestas revelaciones y en general los datos que nos comunican son, con arreglo a la legislación de un Estado de derecho, bastante inservibles”, confirma un alto cargo.<sup>3</sup> Por más que

se profundice, la cooperación policial hispano-marroquí, por ejemplo, no podrá alcanzar el nivel logrado entre España y Francia, dos Estados de derecho. Por tanto, la segunda conclusión que se extrae es que el refuerzo del Estado de derecho favorece la cooperación bilateral en la lucha antiterrorista.

Para reforzar esta cooperación internacional, España ha formado parte de distintos procesos orientados a fortalecer las relaciones bilaterales en materia de seguridad y de lucha antiterrorista:

- **El Proceso de Barcelona y la Posterior Unión por el Mediterráneo.** Quizás su mayor logro en la lucha antiterrorista fue la firma en noviembre de 2005 del Código de Conducta Euromediterráneo sobre Contraterrorismo. Es un texto inédito en tanto que los países que lo firman se presentan unidos ante el terrorismo, muestran su determinación para condenar cualquiera de sus manifestaciones e insisten en que el terrorismo nunca puede ser justificado. Sin embargo, su principal deficiencia es que no incluye una definición de terrorismo, porque no todos los países entienden de igual modo ese concepto, hasta el punto que entre los gobernantes árabes hay simpatía cuando no patrocinio explícito a determinados grupos y organizaciones listados como terroristas por la Unión Europea, aunque no estén relacionadas con las redes de al-Qaeda. Tras el aplazamiento sine die de la Cumbre Euromediterránea prevista para el pasado 15 de noviembre, todo el proceso queda paralizado. España, que la copreside junto con Francia y Egipto, argumentó que el “bloqueo del proceso de Paz en Oriente Medio” hacía imposible su celebración.
- España pertenece al **grupo de acción contra el terrorismo del G-8.**<sup>4</sup>
- En 2004 el embajador Javier Rupérez es elegido como director ejecutivo del **Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.**
- **Refuerzo de las relaciones bilaterales con Estados Unidos,** empantanadas tras la retirada de España de Irak en 2004. El exministro español de Asuntos Exteriores Miguel Ángel Moratinos aseguró, en su comparecencia en el Congreso de los Diputados el 19 de junio de 2007 para ofrecer el balance de la política exterior española entre 2006 y 2007, que una vez “superado el desencuentro que supuso la retirada de nuestras tropas de Irak, mediante el respeto de puntos de vista diferentes, los contactos a nivel político y diplomático se han incrementado significativamente”. Y añadió: “Mantenemos una intensa cooperación bilateral, especialmente en la lucha contra el terrorismo y en el ámbito de la defensa. En esta área hemos logrado recientemente acordar con Estados Unidos las normas de actuación en España de los agentes de los servicios de información de la Marina y de la Fuerza Aérea norteamericanas, cuyas actividades deberán ser aprobadas y supervisadas por nuestras autoridades. Por otra parte, mantenemos fuertes consultas bilaterales en asuntos internacionales de interés común como es Afganistán, Oriente Medio, norte de África e Iberoamérica”.

**La Alianza de Civilizaciones.** Fue una apuesta personal del presidente español José Luis Rodríguez Zapatero, que copatrocinó junto con el primer ministro turco, Recep Tayyip Erdogan, y que presentó en la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2004, apenas seis meses después de haber sido elegido como jefe del Ejecutivo. “Uno de los mayores retos que afrontamos actualmente es revertir la actual interacción negativa y desconexión entre Occidente y el mundo islámico, ruptura que está favoreciendo la involución hacia políticas basadas en la identidad en las que florece el extremismo”, escribieron Zapatero y Erdogan en EL PAÍS el 11 de noviembre de 2006. Según los copatrocinadores, la Alianza de Civilizaciones responde “a un amplio consenso entre naciones, culturas y civilizaciones de que todas las sociedades son interdependientes y su desarrollo, seguridad y prosperidad van unidos”. Aunque el pasado 14 de febrero Zapatero y el Alto Representante de Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones, Jorge Sampaio, subrayaron la vigencia de la alianza, queda por analizar sus logros reales conseguidos. La Alianza de Civilizaciones carece, quizá, de suficiente entidad para contribuir a semejante fin.<sup>5</sup>

- **Plan África.** Fue aprobado por el Consejo de Ministros el 19 de mayo de 2006, con amplios objetivos de lucha contra la pobreza, consolidación de la democracia y derechos humanos, intercambios económicos y fomento de las inversiones, cooperación para el control de flujos, participación en el desarrollo de la Unión Europea hacia África, cooperación cultural, e incremento de la proyección de España en este continente. El plan, previsto en un primer momento para una duración de tres años, ha sido extendido, por el momento, hasta 2012.

Por primera vez un instrumento de cooperación para una región determinada incluye que “el peligro derivado de la difusión de ideologías extremistas y la posibilidad de implantación de redes de apoyo a terroristas en algunas regiones de África plantea un reto para la seguridad de España”, estableciendo por ello una línea de actuación con acciones específicas en el ámbito de la lucha contra el terrorismo.<sup>6</sup>

- **Presidencia española de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) en 2007.** Uno de sus objetivos prioritarios fue contribuir a fortalecer la seguridad y los valores democráticos del continente, prestando especial atención a la lucha contra el terrorismo a través de la cooperación y el respeto a las reglas democráticas. Sin embargo, la decreciente capacidad de acción de la OSCE obliga a cuestionarse, como ha planteado España, si es uno de los escenarios desde los que poder hacer frente al terrorismo yihadista.

#### Notas

<sup>1</sup> CEMBRERO, IGNACIO: *Vecinos alejados: los secretos de la crisis entre España y Marruecos*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2006.

<sup>2</sup> EL PAÍS, 11 de marzo de 2011: “*Al Qaeda no tiene células operativas en España*”, M. CEBERIO BELAZA

<sup>3</sup> CEMBRERO, IGNACIO: *Vecinos alejados: los secretos de la crisis entre España y Marruecos*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2006.

<sup>4</sup> Discurso del exministro español del exministro español de Asuntos Exteriores Miguel Ángel Moratinos en el balance de Política Exterior 2006-2007, el 19 de junio de 2007.

<sup>5</sup> REINARES, FERNANDO, *¿Alianza de civilizaciones frente al terrorismo?*, EL PAÍS, 14 de diciembre de 2006.

<sup>6</sup> BARRENECHEA, LUISA, *El Plan África dentro de las iniciativas de la política exterior de España en la lucha contra el terrorismo*, FRIDE, enero de 2007.